



EDITORIAL

Nuevos retos para ENFERMERÍA INTENSIVA. La internacionalización y el factor de impacto

New challenges for ENFERMERÍA INTENSIVA (*Intensive Care Nursing*). Internationalisation and the impact factor

P. Delgado-Hito^a, S. Arias-Rivera^b y M. Raurell Torredà^b

^a Editora-jefe de ENFERMERÍA INTENSIVA

^b Editora de ENFERMERÍA INTENSIVA

ENFERMERÍA INTENSIVA es el medio de comunicación por antonomasia para todas/os las/os enfermeras/os que desarrollan su actividad profesional en cualquier lugar donde se atiende al paciente crítico (unidades de cuidados intensivos, reanimación, emergencias intra/extrahospitalaria...) así como para aquellos profesionales que centran su actividad en la docencia e investigación sobre los cuidados intensivos. Concretamente, los estatutos¹ de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC), en el apartado de Disposiciones Generales en el artículo 37.^º define la función de la revista así: «*La revista de la Asociación es el órgano de expresión de la misma y portavoz de sus actividades (...). Publicará aquellos trabajos que, a juicio del Comité de redacción, ofrezcan la suficiente calidad o interés para los asociados (...)*». Además, es la única publicación en español con carácter nacional y con avalada acreditación científica ya que se encuentra indexada en prestigiosas bases de datos como Scimago Journal Rank (SJR), International Nursing Index, Medline, SCOPUS, CINAHL, Cuiden, entre otras.

Sin embargo, a pesar de esta excelente situación, el consejo editor de la revista ha apostado por una mayor proyección internacional y un mejor posicionamiento dentro de los rankings de las revistas nacionales e internacionales. Precisamente, se acordó intentar aumentar el reconocimiento y el impacto según las condiciones establecidas por Thomson Reuters² para las revistas incluidas en el *Journal Citation Report* (JCR) tanto en *Science Citation Index* como en el *Social Science Citation Index*. Esto permitiría conseguir el tan requerido factor de impacto, el cual se nos demanda

en nuestros *currículum vitae* para numerosas convocatorias de investigación, de profesorado en las universidades o en la carrera profesional en las instituciones sanitarias que trabajamos.

Para lograr este objetivo, se planificaron diferentes acciones algunas de las cuales ya se han conseguido y otras están en proceso de alcanzarse. Una de las que resultó ser de mucha utilidad fue la presentación de la revista a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para su evaluación. La FECYT evalúa las publicaciones biomédicas y otorga un diploma de calidad. Así, el proceso de evaluación de la revista empezó con la fase llamada «Evaluación de la calidad editorial», donde se valoró el cumplimiento de 12 indicadores, cada uno de ellos de igual relevancia y valor por lo que obtener una evaluación negativa en cualquiera de los criterios suponía la desestimación de la propuesta y por tanto la no continuación en el proceso de evaluación. En el caso de nuestra revista, 3 de los 12 criterios no se superaron. Esto permitió focalizar los esfuerzos en aquellos puntos de mejora recomendados por la FECYT y que, como podréis valorar en los próximos párrafos, estaban más relacionados con la forma y estructura de la revista que con su contenido científico:

- (1) Identificación de los miembros de los consejos en la publicación: este indicador evalúa la identificación en la que debe aparecer la filiación profesional precisa y completa de los miembros de los comités editoriales y científicos de la revista. El cumplimiento de este



- indicador se considera como una muestra de transparencia de la revista. Así, las editoras de la revista fueron incorporando la filiación de los miembros del consejo editorial, concretamente, el centro de trabajo y la ciudad.
- (2) Apertura del consejo de redacción: para cumplir con este indicador, al menos un tercio de los miembros de este consejo deben pertenecer a instituciones diferentes al organismo editor. Se considera que esta apertura facilita la generación de nuevas ideas y evita las tendencias endogámicas de una publicación. Se recomendó considerar la inclusión de un miembro adecuado a los intereses de la revista afiliado en una institución externa y que ayudara a la captación de nuevos autores, revisores, ideas, etc. Es por este motivo que desde junio del 2014 se incluyeron 2 editoras más al consejo editorial: Susana Arias Rivera (Hospital Universitario de Getafe, Madrid) y Marta Raurell Torredà (Universidad de Girona, Girona).
- (3) Internacionalidad: Como mínimo el 10% de los componentes del consejo asesor o el 10% de los autores deberán pertenecer a instituciones extranjeras. Este indicador refleja la voluntad de internacionalización de la revista, considerada fundamental en estas evaluaciones en el camino hacia la internacionalización de las revistas científicas españolas. Se recomendó establecer un plan para la inclusión de autores extranjeros en los próximos números o de miembros extranjeros en el comité asesor, que garanticen la entrada de lectores, autores y revisores extranjeros. En este sentido, se han introducido en el comité nuevos miembros, básicamente enfermeros europeos y latinoamericanos.

Tras solventar estos 3 aspectos, aún quedaban pendientes 3 acciones más que mejorarían la evaluación y proyección internacional: la portada de la revista, la creación de 2 tipos de consejos (el asesor y el de redacción) y el nivel académico de los autores. En relación con la portada, se pretendía mostrar una imagen más acorde con las revistas con factor de impacto y, por ello, se elaboraron varias propuestas intentando mantener los colores que identifican a la sociedad, el rojo y el blanco, y que fueron sometidas a la valoración de los miembros de junta de la SEEIUC. Por unanimidad se escogió la que os presentamos en este número. Esperamos que también os guste.

Con relación a los consejos, se realizó un mapeo nacional de posibles enfermeras/os con formación en investigación, con experiencia en el paciente crítico y de diferentes ámbitos (unidades de cuidados intensivos, reanimación, emergencias, universidad...), poblaciones (adultos, pediatría y neonatos) y comunidades autónomas, dispuestas/os a ser revisoras/es de ENFERMERÍA INTENSIVA. Por otro lado, se identificaron profesionales que, por su trayectoria profesional y proyección internacional, pudieran participar en la redacción de la revista. En este número os presentamos el listado de los miembros de ambos consejos, los cuales están abiertos a la incorporación de propuestas por parte de los socios de enfermeras/os tanto del ámbito nacional como internacional. En este sentido, aquellas/os que nos quieran hacer llegar sus propuestas sobre este tema u otros relacionados con la revista, nos podéis enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: ei@elsevier.com

En lo que se refiere al nivel académico de los autores, a partir del mes de enero, se deberá explicitar en los datos de registro de los autores los niveles académicos siguiendo estas siglas: RN (para diplomada/graduada en Enfermería), MSc (para aquellos profesionales con titulación de máster oficial) y PhD (para profesionales con el nivel académico de doctor).

Por otro lado, como editoras de la revista, tenemos la responsabilidad de ofrecer contenidos actuales, relevantes y de interés para todas/os las/os enfermeras/os que se interesan por el paciente crítico y su familia en todos los ámbitos de actuación. Nuestra práctica diaria debe estar basada en la investigación y la evidencia por lo que los estudios publicados deben ser sometidos a una evaluación objetiva y crítica. En este sentido, otra de las acciones que se ha llevado a cabo es la creación de una nueva sección de lectura crítica de un artículo de actualidad. Pretendemos con esta sección, además de presentar el análisis realizado por enfermeras/os expertas/os en metodología y lectura crítica, fomentar una actitud analítica/metódica y un desarrollo profesional basado en la toma de decisiones según la mejor evidencia.

Además, con el objetivo de facilitar a los autores la presentación de manuscritos, las editoras de esta revista, siguiendo las recomendaciones del *European research network*³ publicada en la revista *Worldviews on Evidence-Based Nursing*⁴ recomiendan a los autores, antes de enviar los manuscritos a la editorial, revisen la siguiente guía:

-Guía *Standard for Quality Improvement Reporting Excellence* (SQUIRE): estándares para la excelencia en las publicaciones sobre Mejora de la Calidad (disponible en: http://www.elsevier.es/ficheros/docsrevistas/ENFI_SQUIRE.pdf).

Igualmente, y dependiendo del diseño del estudio, los autores deberían también comprobar los siguientes checklists, consultables en la página web: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/>

- Guía CONSORT para los ensayos clínicos
- Guía TREND para los estudios experimentales no aleatorizados
- Guía STROBE para los estudios observacionales
- Guía PRISMA para las revisiones sistemáticas
- Guía COREQ para los estudios de metodología cualitativa

También, con el fin de guiar a los autores en la presentación de artículos de revisión, se ha elaborado la normativa de publicación de la modalidad de «Revisión bibliográfica». Como ya sabéis, la normativa de publicación de la revista la podéis encontrar en la página web de la SEEIUC (www.seeiuc.org) y en la página de Elsevier (<http://ees.elsevier.com/ei/>).

Por otro lado, y con el fin de reconocer la necesaria labor de los revisores, se ha decidido publicar una nota de agradecimiento, en el primer número de cada año, a todos aquellos revisores que han participado en la revisión de alguno de los artículos del año anterior.

Esperamos que los cambios y novedades incorporados en la revista ayuden a aumentar el proceso de internacionalización y sean de vuestro interés. No dudéis en contactar con nosotras para aportar sugerencias, comentarios, propuestas

o críticas que, sin ninguna duda, ayudarán a la mejora continua de la calidad de la revista.

Bibliografía

1. Estatutos de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC) [citado 16 Jun 2014]. Disponible en: <http://seeiuc.org/acerca-de-seeiuc/sociedad/estatutos.html>
2. The Thomson reuters [citado 19 Ene 2016]. Disponible en: <http://thomsonreuters.com/en.html>
3. REFLECTION [citado 20 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.reflection-network.eu/>
4. Richards DA, Coulthard V, Borglin G. REFLECTION review team. The state of European nursing research: Dead, alive, or chronically diseased? A systematic literature review. *Worldviews Evid Based Nurs.* 2014;11:147–55.